

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00146269-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Miguel Ángel MARTIARENA, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar a la Arq. Valeria BERASATEGUI, con DNI N°: 37.617.828, como docente libre en el Espacio Curricular: Proyecto 1 de la Carrera Licenciatura de Diseño del Paisaje de esta Facultad quien desarrollará la temática: Taller de Proyectos. Su participación será de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre de 17:00 a 18:00 h los días: 03, 10 y 17 de septiembre; 01, 08, 15, 22 y 29 de octubre; 05 y 12 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.